

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.<sup>a</sup> plana 25 en la 3.<sup>a</sup> y 50 en la 1.<sup>a</sup>—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada insercion de una en la 4.<sup>a</sup> plana, 10 en la 3.<sup>a</sup> y 25 en la primera comunicados, desde 1 á 25 pesetas línea á juicio del Director. A los Sres. suscritores se les hará la rebaja de un 25 p8 de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto 10 céntimos.  
Atrasado 25 "

# EL SERPIS

## PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES.

Se suscribe en Alcoy en la Adm. de este periódico, San Lorenzo, 11, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripcion costará:  
En Alcoy un mes 1'50 peseta  
En el resto de la Península, un trimestre 5'25 "  
En Ultramar, id. 8 "  
En el Extranjero, id. 10 "

Número suelto 10 céntimos.  
Atrasado 25 "

Año X

REDACCION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Sábado 20 de Agosto de 1887,

ADMINISTRACION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,870

### ACADEMIA

DE  
D. A. CABRERO  
Santa Elena 9-2.

Desde 1.º de Setiembre dará principio la clase de preparacion para ingreso en el Banco.

### Hay para vender

varios enseres de madera, como armarios, etcétera propiamente para una tienda.

Darán razon en la calle de San Nicolás número 42.

### SE VENDE

### ARRIENDA

un edificio hidráulico, con todos sus artefactos y enseres correspondientes, á propósito para borrar ó batan. Se halla situado en la partida «Cotes bajo», de este término municipal, y en el grupo de edificios denominado de «Peña». Informarán en la calle de Santa Elena, 13, principal.

### VENTA.

Se hace de varios enseres y artefactos, propios para máquinas de hilados ó de lana; de varios muebles y objetos de casa, y, por último, de la casa número 16 de la calle de San Mateo. Informarán en la calle de S. Nicolás número 15, 2.º, de 12 del día á 2 de la tarde.

Preparacion para el ingreso en segunda enseñanza.— Véase la 4.ª plana.

### SE VENDEN

las siguientes obras científicas:  
«El Telescopio Moderno»  
«La Revolución religiosa» y  
«El Mundo antes de la creacion del hombre».  
Todas estas obras se hallan completas. Informarán en esta Administración.

### Subasta extrajudicial.

El día diez y nueve del corriente mes de Agosto, de diez á doce de su mañana y en el despacho del Notario de esta ciudad don Manuel Fabregat Martín, calle de San José número 20, se celebrará la venta en pública y extrajudicial subasta de la casa señalada con el número cuarenta de policía de la calle de la Purísima de esta ciudad, bajo el tipo mínimo de seis mil setecientos cincuenta pesetas y con arreglo á las condiciones que juntamente con los títulos de propiedad, que dan desde hoy de manifiesto en la espedada Notaría, para que puedan examinarlos los que deseen interesarse en la licitacion.  
Alcoy 18 Agosto 1887.

### EN LA PAPELERIA

de este periódico, San Lorenzo 11, hay á la venta retratos al cromodel general Boulanger 11, San Lorenzo, 11.

Administracion municipal.

Es tan evidente la legalidad con que

nuestro amigo D. Rafael Julio Perez ha procedido, al separar á uno de los dependientes de los ramos de vigilancia y nombrar otros en su reemplazo, que solo la desenfadada pasion de ciertos políticos ha podido ponerlo en duda.

Si alguien no estuviera convencido todavía, puede consultar los artículos 74, 199 y 200 de la ley municipal y los 1.º y 3.º del Reglamento especial para el resguardo del impuesto de consumos de 29 de Setiembre de 1885.

Por si alguno de nuestros lectores no tiene medios fáciles de hacer dicha consulta, trascribimos los expresados artículos.

Dice el 74 de la referida ley: «Los agentes de vigilancia municipal que usen armas, dependerán exclusivamente del Alcalde en su nombramiento y separacion.»

Lo mismo viene á consignarse en los artículos 1.º y 3.º del Reglamento del resguardo de consumos, pues establecen que tal resguardo ha de ser ejercido por fuerza armada, y que en las poblaciones en que la recaudacion del impuesto se halla á cargo de los Ayuntamientos, los individuos del indicado resguardo serán nombrados con sujecion á lo prescrito en la ley municipal para los agentes de vigilancia que usen armas.

El texto del artículo 199 de esta mencionada ley, es el siguiente: «El Alcalde es el representante del Gobierno, y en tal concepto desempeñará todas las atribuciones que las leyes le encomienden, obrando bajo la direccion del Gobernador de la provincia, conforme aquellas determinen, así en lo que se refiere á la publicacion y ejecucion de las leyes y disposiciones generales del Gobierno, ó del Gobernador y Diputacion provincial, como en lo tocante al órden público y á las demas funciones que en tal concepto se le confieran.»

«En todo lo relativo al Gobierno político del distrito municipal, dice el artículo 200, la autoridad, deberes y responsabilidad del Alcalde son independientes del Ayuntamiento respectivo.»

De donde se desprende que si el nombramiento y separacion de los agentes de vigilancia municipal que usan armas son de incumbencia de los Alcaldes, tal disposicion legal no puede menos de obedecer al pensamiento de que las referidas Autoridades posean los medios adecuados para el cumplimiento del deber que se les impone de velar por la conservacion del órden público, en cuya materia sus funciones son completamente independientes de las puramente administrativas de los Ayuntamientos.

Los agentes de que se trata son considerados por la ley ante todo como miembros de una fuerza dedicada al mantenimiento del órden, y siendo responsables los Alcaldes de la conservacion del mismo, hay un interés público, real y positivo, en que la expresada fuerza se halle perfectamente identificada con las instituciones vigentes en el país, y merezca á plena confianza del Alcalde que es el representante del Gobierno.

Bajo este concepto, á nadie se ha ocurrido nunca poner la menor objecion cuando los Alcaldes han tratado de organizar el personal de vigilancia, considerando este asunto como de su exclusiva incumbencia y como relacionado íntimamente con una de las principales obligaciones de toda autoridad.

En el presente caso habia además otras razones. Por circunstancias de todos conocidas, hace bastante tiempo que en el gobierno de esta poblacion se habian ingerido elementos conocidamente caristas, al abrigo de cuyas influencias habian conseguido ingresar en los cuerpos de vigilancia municipal individuos que han pertenecido á las partidas levantadas en armas en nuestra patria á favor del Pretendiente.

Aparte de lo espuesto, no han falta-

do casos tampoco de agentes de vigilancia que han sido aprehendidos como introductores fraudulentos de especies sujetas al impuesto de consumos, y otros que, una vez separados de sus empleos, se han dedicado á verificar dichas introducciones, siendo aprehendidos tambien infraganti.

Júzguese, pues, con cuanta razon nuestro amigo don Rafael Julio Perez, cuyo nombramiento de Alcalde de esta ciudad habia precisamente de poner coto á los abusos cometidos en pró de determinadas tendencias políticas, se ha dedicado á la organizacion del personal de que se viene tratando, mayormente cuando en este asunto, mas que en ningun otro, puede decirse: Nada hay nuevo debajo del sol.

Continuaremos otro dia en nuestra tarea de enterar á nuestros lectores de los acontecimientos locales mas salientes desde que nuestro amigo el señor Perez se halla al frente de la Alcaldia.

### La Reina en San Sebastian

17 Agosto

Siguen los dias despacibles y frescos en la capital de Guipúzcoa, no obstante lo cual la concurrencia es mas numerosa, si cabe, que en los dias anteriores.

S. M. la Reina encuentra muy grata su residencia en San Sebastian. Ayer, apesar de estar la mar gruesa y no cesar el viento y la lluvia, tomó su baño como de ordinario, y se aventuró un buen espacio, nadando mar adentro.

Por la tarde visitó acompañada de la princesa de Asturias el convento colegio de Miracruz, situado en el camino de Pasajes.

Las jóvenes educandas, en su mayor parte hijas de distinguidas familias, entonaron un Te Deum á la llegada de S. M.

Terminado el acto religioso, la reina visitó con detenimiento todas las dependencias de la casa, especialmente la sala de labores, en la cual las alumnas tenian sus trabajos en una pequeña Exposicion.

Dos de las colegiales leyeron bonitos discursos dirigidos á S. M. mostrándole su gratitud por haber dignado visitar con tal especial cuidado el colegio obsequiando por fin á S. M. y á la princesita de Asturias con bonitos ramos de flores.

Al llegar S. M. al convento, lo mismo que al despedirse, estaban los alrededores llenos de numerosa multitud, especialmente de señoras y mujeres del pueblo, que la saludaron cariñosamente y la vitorearon con entusiasmo.

El Ayuntamiento de Pasajes fué tambien al convento á cumplimentar á S. M. y á invitarla para visitar la poblacion.

S. M. contestó diciendo que agradecia mucho la invitacion y que haria la visita con mucho gusto, así como ofreció tambien visitar á Hernani, Irun y Renteria.

Hoy ha recibido una comision de las autoridades de Pamplona, formada por el gobernador civil, varios diput. dos provinciales, concejales de la capital y diputados á Cortes de la provincia, que han venido tambien á saludar á los reyes y á rogar á S. M. se digna visitar la capital de Navarra.

La reina regente recibió á dicha comision con amabilidad extraordinaria, y le aseguró que tendria muchísimo gusto en acceder á su peticion.

A pesar de haber sido invitada para asistir á una corrida de toros y á presenciar un partida de pelota, es seguro que S. M., agradeciendo las invitaciones, no asistirá á ninguna de dichas fiestas.

El sábado se verificará en la plaza de la Conscripcion la anunciada comparsa de jardineros,

para la cual continúan los ensayos todas las noches en el mercado de San Martín.

La Sociedad coral de Bilbao va á poner en ensayo dos preciosas barcarolas, que se cantarán en la fiesta náutica nocturna que proyecta la comision de festejos de aquella villa en obsequio á la reina regente.

### APUNTES LOCALES Y REGIONALES

En el término de Atea ha sido gravemente herido de un pistoletazo una vecina de aquella villa, por su convecino Vicente Linares, el cual fué detenido por la Guardia civil, y entregado al juzgado de instrucción.

Se encuentra vacante la secretaria del Juzgado Municipal de Pedreguer.

Por fuerza de la Guardia civil han sido puestos á disposicion del Juzgado de Orihuela, el alcalde y dos vecinos más del pueblo de Redován, como presuntos autores de la muerte violenta dada anoche á un soldado del regimiento de Otumba, que se encontraba en aquel pueblo en uso de licencia.

Se encuentra en Jativa la disinguida escritora doña Rosario de Acuña.

Para el miércoles y jueves de la semana entrante, se preparan en Jijona dos magnificas corridas de toros, en las que se estrenará el circo taurino de aquella poblacion, que según nuestras informes, es una bonita obra, tanto en elegancia como en solidez.

Tanto las cuadrillas, como el ganado, tenemos extendido que son bastante conocidas y acreditadas.

Sabemos que muchos aficionados de esta ciudad se preparan para asistir á dichas corridas. En Albaida hubo que lamentar el domingo último un lamentable accidente. Los vecinos Antonio Fombuena y Vicente Escribá estaban limpiando un pozo ciego de la casa núm. 6 de la calle Mayor, donde habita Francisco Lopez Riera. Terminada la operacion, los dos últimos se apartaron del pozo, dedicándose á otros trabajos. Quedó terminando los del pozo el Antonio Fombuena, y al querer cerrar la entrada con una piedra, experimentó algún desvaucimiento, perdió el sentido y cayó al fondo del pozo, donde halló pronto la muerte por asfixia.

Todos los auxilios que le prestaron fueron inútiles. La muerte fué instantánea.

«El Boletín Oficial, publica el anuncio abriendo la matrícula, para el próximo curso, en la escuela normal de maestros de Alicante.»

Los pueblos del distrito de Dolores han elevado al gobierno de S. M. una atenta y respetuosa exposicion, protestando contra la introduccion de los alcoholes alemanes, suscrita por innumerables firmas.

La real Academia de Medicina anuncia la vacante de una plaza de oficial facultativo de la secretaria de la misma corporacion, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Las solicitudes podrán presentarse en dicha Academia hasta el 15 de Setiembre próximo.

Ayer se celebró en la Audiencia de lo criminal de Alicante, la vista en juicio oral, de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad de Alcoy, enotra las hermanas Micasla y María Ferrero por el delito de infanticidio.

Formuló la acusacion el Ilmo. Fiscal señor Ybañez, estando encargado de la defensa de las procesadas el ilustrado letrado nuestro distinguido y apreciable amigo, D. José María Andren y Bellido.

Parece que se ha dirigido un orden á los señores Gobernadores civiles de las provincias donde se dejaron sentir los efectos del cólera de 1885, para que instruyan expedientes en averiguación de los daños y perjuicios sufridos, con objeto de indemnizarlos.

Las dos corridas de toros verificadas en Monóvar han sido buenas, sobresaliendo el Tauro, en la muerte de los bichos, que han resultado de mucho coraje.

Las entradas un lleno.

Leemos en "Las Provincias", de Valencia: "Por el señor rector y colegiales del Mayor de la Presentación, fundado por Santo Tomás de Villanueva, se han fijado tres edictos para proveer por oposición las becas vacantes en el mismo.

Por el primer edicto son llamados todos y solos los naturales de la diócesis de Valencia. Por el segundo se llama, en primer lugar á los consanguíneos de Mosen Vicente Martí, vicario que fue de Nules, en segundo lugar á los demás parientes del mismo; en tercero á los naturales de Nules, Mascarell, Monccfar y Villavija, y en su defecto, á los naturales de esta diócesis. Por el tercero, en primer lugar se llama á los consanguíneos de Mosen Nicolás Truxá; en segundo lugar á los naturales de Alcira, y en último término á los naturales de esta diócesis, necesitando la presentación del reverendo clero de San Catalina de Alcira.

Son condiciones indispensables á los opositores el que sean aspirantes al sacerdocio, que sean pobres y que hayan concluido sus estudios de segunda enseñanza.

Se ha solicitado autorización para establecer una comunidad de religiosos franciscanos observantes en el pueblo de Benisa.

La subasta de acopios para la carretera de Monóvar al confín de la provincia, celebrada ante la comisión provincial, ha sido adjudicada á favor del único postor D. José M.<sup>a</sup> García Poveda, de Petrel, por la cantidad de 12.391 pesetas 48 céntimos.

Por el Juzgado de Orihuela se está instruyendo sumaria con motivo de una hoja clandestina circulada con profusión por Torrevieja en la que se excita á los habitantes de aquella población para que se opongan á la R. O. dictada por el Gobierno concediendo á los ferro-carriles Andaluces la extracción de sales.

Ha sido aprobada la cuenta de los gastos ocurridos en el personal, material y socorros del correccional de Monóvar, durante el año económico de 1886 á 87 importante 5 087 pesetas 42 céntimos.

Como participamos ayer, esta noche tendrá lugar en el teatro Principal la primera de las dos únicas funciones que tratan de celebrar en dicho coliseo los reputados artistas Mr. Adrieny y Mlle. Mariana.

Atendida la baratura de los precios, así como lo extenso y variado del programa, no dudamos que dichas funciones se verán sumamente concurridas.

Hé aquí el orden de la función:

Primera parte.—Sinfonía.

"Alta magia elegante y de salón"—Gran sesión de física recortativa, escamoteos maravillosos, nuevas apariciones y desapariciones de una forma completamente excepcional.

"Últimas creaciones", que han tenido la mayor aceptación en los principales teatros de Europa por el célebre profesor belga Mr. Pietro Adrieny que presentará todas sus experiencias y recreaciones de una manera enteramente nueva, sin aparatos y con las mangas del frac cortadas.

Segunda parte.—Sinfonía.

"Novead del día en equilibrios, juegos persianos", por la simpática artista Mlle. Mariana, que terminará sus difíciles ejercicios por la rotación de las esferas celestes—Los patos fantásticos—Las espadas encantadas—Las sombrillas chinescas.

Tercera parte.—Sinfonía.

"Prestidigitación Clásica y Humorística", Teorías nuevas, prodigio de memoria y destreza.

"Capricho artístico ó la prestidigitación á descubierto"—Explicación práctica de los aparatos y juegos de gran efecto.

En esta función todo el público será prestidigitador.

Cuarta parte.—Sinfonía.

"Exhibición de la celebridad canina Miss Fany, la maravilla del siglo XIX."—Preciosa pe-

rra en miniatura (22 centímetros de altura) la más pequeña y más curiosa que se ha presentado hasta hoy y que tanto ha llamado la atención en Madrid en el Circo de Price. Amestrada y presentada por Mlle. Mariana y que ejecutará el prodigioso ejercicio de "Las escaleras prodigiosas ó el pasaje del Niágara."

En la tarde del domingo último y por los individuos de la Guardia civil cabo 2.<sup>o</sup> Vicente Mas y guardia 2.<sup>o</sup> Antonio Jordá, del puesto de Benimantell, fueron capturados los vecinos de dicho pueblo, Vicente Pérez Pascual, Vicente Pérez Bou, Francisco Saval Bou (á) Requito y José Bou Solbes (á) Bolero, por una cuestión habida entre los mismos, de la que resultó el primero de ellos con una herida de arma blanca en el brazo izquierdo y con varias contusiones y arañazos los demás.

El apdo. el Bolero se le ocupó en el acto de la detención una pistola de dos cañones y una faca de grandes dimensiones, cuyas armas é individuos fueron puestos á disposición del señor Juez municipal de Benimantell.

Por la guardia civil del puesto de D.ña fué capturado en Jaraco (Valencia), el vecino de dicho pueblo, Antonio Ferreiro (á) Charral, como presunto autor de las heridas graves inferidas á su convecino Jaime Vives Cardona.

En el acto de la captura le fué ocupada una faca todavía ensangantada, que fué puesta á disposición del Juez municipal de Jaraco juntamente con el mencionado sujeto.

De el agua que discurre y cae de la pila de la fuente Nueva, en la calle de S. José, se forman charcas en el piso que circunda dicha fuente, que pronto, y por efecto del calor, el agua allí estancada, entra en un estado de descomposición, produciendo emanaciones que molestan en gran manera al vecindario, y mas á las personas que van á beber á esa fuente y á las que concurren para salirse de agua.

Esto es causa del deplorable estado en que se encuentra el mencionado piso.

Llamámonos, pues, la atención de la Comisión correspondiente, á fin de que cuanto antes, se proceda á su recomposición, ya que, de esa manera es como podrán evitarse esas malas emanaciones, que no solo molestan, sino que desdican de nuestra ciudad.

Hoy principian en la vecina villa de Benilloba, las tradicionales fiestas que dicho vecindario anualmente dedica á su patrono S. Joaquín. Durarán hoy, mañana y pasado mañana.

A juzgar por las noticias que tenemos, dichas fiestas prometen ser este año muy brillantes y solemnnes, así como se verán animadas por numerosa afluencia de forasteros.

No dudamos que de nuestra ciudad irá bastante gente.

La acumulación de originales y llegar á hora ya algo avanzada, para la edición, la carta y discurso de nuestro querido y particular compañero, D. Santiago Puig Pérez, referentes una y otro al "meeting" de viticultores de la provincia, celebrado en Alicante en la tarde del 17 de los corrientes, nos obliga á publicar hoy tan solo la carta y dejar para nuestro número de mañana el efectuarlo del discurso así como tambien lo verificaremos de la exposición que los cosecheros de la provincia elevan al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por acuerdo tomado en dicho brillante "meeting".

Como mañana verán nuestros lectores, el discurso de nuestro ilustrado compañero, Sr. Puig, ha sido, a la vez que brillantísimo y elocuente, concienzudo y razonado, defendiendo enérgicamente, no solo los intereses agrícolas de la patria en la producción vinícola, sino tambien los industriales del país y en particular los de nuestra ciudad, por el que recibió calurosos y numerosos aplausos.

La grata satisfacción que en estos momentos experimentamos es grande, y aun á través de ofender la modestia de nuestro querido compañero, no p demos menos que manifestarle que no esperábamos menos de él, al confiarle, para dicho "meeting", la representación de nuestro periódico y la de los 856 cosecheros de los pueblos de esta comarca.

SESION DEL AYUNTAMIENTO (Conclusion).

Terminado el incidente sobre los nombramientos de Alcalde y llavero de las cárceles de este Partido, por desnutación de los que desempeñaban dichos cargos, el concejal, Sr. Moltó y Valor, como rectificación á los datos aportados por el Sr. Alcalde en la sesión anterior (cuyo

extracto dimos á conocer á nuestros lectores á su tiempo), dijo: que de la recaudación por consumos en el mes de Julio último se habían arrastrado al siguiente mes de Julio mas de 4 000 pesetas, lo que si no se hubiera hecho, hubiera dado una recaudación para el mes de Julio igual á la del año anterior, y el déficit de Julio hubiera sido mucho mayor que el de Mayo, mes que, por la precaria situación de la población, se facilitaban raciones á las personas mas pobres y necesitadas de la clase obrera; lo que venia á demostrar la baja iniciada desde el mes de Julio, cosa que no podia menos de suceder por haberse nombrado cabos de consumos á personas que no sabian leer ni escribir y haber ocurrido tambien algun dia, el que en vez de designarse á los dependientes de dicho ramo el punto ó sitio donde debian prestar servicio en el mismo momento de ir á prestarlo, se dejaba á la iniciativa particular y voluntaria de ellos, yendo los propios al punto que mejor les parecia.

Por el Sr. Alcalde se presentó certificación librada por el Administrador de consumos, en la que se consignaba el número de liquidaciones semanales, correspondientes á cada uno de los meses de Mayo, Junio y Julio de este año y del anterior y diferencias de recaudaciones entre unos y otros. Entonces el Sr. Moltó ofreció certificación acreditativa de lo que quedaba espuesto.

Por el Sr. Teniente Alcalde D. Tomás Pérez, se manifestó el mal estado en que se encuentran los tejados del edificio Cuartel de Infantería de esta ciudad, que requiere una pronta recomposición; á cuya manifestación se dispuso que por la Comisión de edificios del comun se estudie el proyecto de las obras que se crean necesarias deben hacerse y se presente á la aprobación del Ayuntamiento.

Y, por último, finalizó dicha sesión con el acuerdo de la venta de dos concesiones de agua de la fuente del Molinar.

Por la reseña que hemos hecho de la sesión, tal vez supongan nuestros lectores que la misma se deslizó tranquila y sossegadamente. Nada mas lejos de lo ocurrido, pues la mayoría del Ayuntamiento exageró de tal modo su oposición al señor Alcalde, que aquello hubi era podido muy bien convertirse en un verdadero campo de Agramante, á no ser por la prudencia y sensatez del Sr. Alcalde, á quien se combatió con verdadero encono.

Así y todo, sentimos manifestar que, termina da la sesión, ocurrió un incidente impropio de la cultura de esta ciudad y de la respetabilidad de los señores concejales que lo promovieron. Por hoy no creemos prudente añadir una palabra mas, sin perjuicio de que en su día entere mos á nuestros lectores de un suceso que tan vivamente se comenta.

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES.

Alicante 16 de Agosto de 1887. Sr. Director de EL SERPIS.

Voy á dar cuenta en breves frases á los suscritores de nuestro periódico en general y particularmente á los 856 viticultores de Alcoy, Concentaina, Bañeras, Beniarres, Alcocer de Planes, Gayanes, y demás de esa comarca que he representado en el meeting de esta tarde, del importante acto verificado en el Teatro principal de esta, cuya trascendencia pesará con fuerza en el porvenir de nuestros intereses agrícolas y ejercerá, sino decisiva presión, movimiento bastante poderoso hacia aquella parte de la balanza en que hoy se pesan ante el país los problemas complejos traídos á plaza con motivo de la cuestión de los alcoholes.

El dictámen de la Cámara de Comercio de Alicante, favorable á la introducción de los llamados alcoholes industriales, no podia quedar sin protesta ya que no se inspira en la opinión de la casi totalidad de los cosecheros de vinos de la provincia. El infatigable apóstol de los intereses agrícolas del país, D. Juan Maisonnave, interpretando los deseos de esta mayoría y cediendo á un noble impulso favorable á los intereses de los viticultores de esta provincia, tan rica en excelentes vinos, tomó la iniciativa convocando á todos los cosecheros y comerciantes en vinos de Alicante, y de mas pueblos. En breves días se han circulado por toda la provincia las invitaciones, y llegado el momento de celebrarse el meeting, la numerosa concurrencia de interesados ha demostrado plenamente la necesidad de la protesta, objeto de la reunión que, viva en el espíritu de la inmensa mayoría de nuestros vinateros, reclamaba un hecho ostensible é imponente para manifestarse ante España entera y ser elevada en razonada exposición al gobierno del país como expresión de los intereses agrícolas de todos los alicantinos y voz de los

de la patria toda, amenazada en su mayor riqueza por la crisis que empobrece y arruina la mayor y mas valiosa producción de nuestras industrias agrícolas.

El acto ha respondido á la importancia del objeto que lo motivara. Llenos los palcos y butacas del teatro Principal de personas venidas de distintos pueblos y de gran número de cosecheros y comerciantes de la capital, sin que se contara en tan numerosa asamblea individuo alguno que careciera de posición social; estando representada allí, puede decirse, la totalidad de la riqueza vitícola de la provincia, á las cinco de la tarde y bajo la presidencia de don Ciro Pérez, rico propietario de Monóvar, se abrió la sesión con un breve discurso del señor Presidente y lectura de una Exposición protesta redactada por la Mesa. Las principales conclusiones de este documento son: que se establezcan en nuestras aduanas laboratorios para el análisis de los alcoholes al ser importados y que se desnaturalicen para que no puedan mezclarse con vinos españoles, tan abatidos hoy en Francia y demas mercados de Europa; que se rebaje en un 25 p. 100 la contribución de consumos que gravita sobre los vinos; que se favorezca la introducción de máquinas para las industrias vinícolas y destilerías, y por último, que estas queden exentas del pago de tributos por diez años.

Contenidas en estas conclusiones la totalidad de las que yo había pensado proponer á la aprobación de la Asamblea, me limité á redactar una enmienda pidiendo la denuncia de los tratados de comercio que tuve la honra de presentar á la Mesa y despues de leída y apoyada por mí, fué aprobada con la modificación que autoricé, de que el gobierno español responda al sistema de prima de exportación con un sistema análogo de primas que hagan posible la competencia. Sé que un amigo de EL SERPIS tomó notas taquígraficas de mi discurso para remitírselo á V. Me limito, pues, á decir aquí que me creí obligado á hablar por la importancia de la representación con que fui honrado, á la vez que por cumplir con el deber de defensa de los intereses industriales de nuestro desgraciado Alcoy, cuya vida como la de toda manufactura, depende en su mayor parte de la riqueza agrícola del país.

Hicieron uso de la palabra á seguida, varios oradores, entre los cuales recuerdo al señor Calpena, de Aspe, que dijo que si el Gobierno no tiene medios para impedir la introducción de alcoholes amilicos debian los señores reunidos comprometerse á no comprar ni un litro de alcohol; el señor Ibañez, de Yecla y el Sr. Crespo, de Jumilla, para adherirse á la protesta en nombre de muchos viticultores de aquellos pueblos que, aun perteneciendo á otra provincia, pueden considerarse enclavados en la region vitícola á que dá nombre Alicante; el Sr. Lagier, de Elche, quien dijo muy buenas cosas en estilo llano y claro y con franqueza que honra al viejo marino; Rico y Lucas del Pinoso, libre-cambista que apoyó su discurso en la ley económica de la oferta y la demanda y mostró ser gran enemigo contra Alemania, y D. Eleuterio Maisonnave que á hora avanzada pidió la palabra y resumió la discusión.

El jefe del posibilismo de la Provincia pronunció un discurso elocuente. Manifestó con emoción su gratitud á la Asamblea y, como diputado de la nación, ofreció defender en las Cortes los intereses agrícolas de los señores reunidos y ausentes por ellos representados. La crisis es terrible, dijo, y no es posible la renumeración de gastos, por que en la provincia subsiste aun en las bodegas la mayor parte del vino de la última cosecha. Barajando despues los nombres de Francia y Alemania hizo un párrafo de mayor intención política que fuerza económica, favorable á la vecina República.

Ocupandose de la Exposición de la Cámara de Comercio la calificó de ligereza que pudo perjudicar los intereses del país siendo parte á la continuación del estado actual, si la Protesta de la Asamblea no hubiera venido á declarar lo que piden los viticultores de Alicante. El Gobierno debe apoyar los intereses agrícolas en frente de los especuladores que los arruinan y no con palabras, que nada mas es la circular última sobre la materia, sino con fuerza y á todos modos, á saber: exigiendo el cumplimiento de las leyes y favoreciendo los medios de inutilizar los alcoholes industriales para uso potable. Si como es cierto necesitan muchos vinos encabezamiento para su embarque, hágase, dijo, con alcohol de vino, y á los que dicen que este encarece la mercancía, contestarles con los hechos y cálculos, de que resulta que antes había muchas pequeñas fabricas de destilación para obtener el alcohol necesario, segun era mayor ó menor la producción vinícola, y en tales

condiciones, no median mas que 40 céntimos de diferencia por hectólitro entre el alcohol industrial importado y el de vino producido en nuestras destilerías.

Se extendió en otras consideraciones pertinentes al asunto y terminó entre los aplausos de la Asamblea que demostró gran simpatía y respeto al ex-ministro de la Gobernación, oyendo atentamente su discurso y aplaudiéndolo repetidas veces con entusiasmo.

Antes de disolverse el meeting D. Juan Maisonnave dió las gracias á los presentes y el Presidente elogió el comportamiento de los reunidos por el admirable orden guardado durante la sesión.

De intento he dejado de hablar al principio del relato de la sesión, del Sr. Alsina, el cual leyó un notabilísimo trabajo por todo extremo merecedor de los honores de la publicación, no solamente en la provincia sino también en la prensa de Madrid. Mañana lo dará á conocer á todo Alicante, segun nos han asegurado, *El Constitucional* de esta, y desde luego se lo recomiendo para que *EL SERPIS* lo reproduzca, como documento que debe ser leído y meditado por cuantos se interesen por la riqueza de la industria y del comercio de vinos en España.

Suyo siempre,  
SANTIAGO PUIG PEREZ.

### NOTAS POLITICAS

Madrid 18

Continúa envuelta en las sombras la cuestión Salamanca.

Muchas esfuerzos hicieron ayer tarde y anoche los periodistas por averiguar las impresiones cambiadas entre los ministros, los términos en que éstos telegrafiaron después al señor Sagasta y la contestación dada por el presidente del Consejo; pero todo fué inútil; las indagaciones se estrellaban ante la impenetrable reserva de los consejeros residentes en Madrid.

En vista de esta reserva, los concurrentes á los círculos políticos no se atreven á formular juicios definitivos; pero los más se inclinaban á pensar que el viaje del general Salamanca sufría un aplazamiento. Hasta los más optimistas, los que han venido afirmando uno y otro día que el electo capitán general de Cuba se embarcaría el 30 del actual, dudaban ya de que esto se realizase.

Los amigos del general solo decían que éste había recibido ayer de la capitania general de Madrid su pasaporte.

También se dijo que hoy llegará á Madrid procedente de San Sebastián el director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, Sr. Calvetón, á quien se supone portador de pliegos importantes, en los que el Sr. Sagasta comunica instrucciones al Sr. Balaguer.

Será, pues, preciso aguardar á conocer dichas instrucciones para saber qué solución tendrá el conflicto.

Terminaremos por ahora copiando el ju-

icio que ha merecido la cuestión Salamanca al «Times.»

Dice así:

«Un tribunal de honor, compuesto de seis oficiales generales y presidido por el general Martínez Campos, ha expresado media docena de razones para que el general Salamanca no tenga un duelo.

«Si el electo gobernador general de Cuba hubiera tenido presente al ser nombrado una de las consideraciones expuestas por el tribunal de honor—á saber, que la circunspección es obligatoria en las clases más altas de la nación, y hubiera considerado el general Salamanca las consecuencias y el respecto debido á su cargo,—se habría evitado un escándalo, perjudicial para todos.»

Las noticias que verdaderamente interesan el país se encuentran á diario en la «Gaceta de Madrid», en las columnas de la cual el Gobierno, sin aparatosos preparativos en la opinión, sin anuncios ruidosos en los periódicos que estan lealmente adheridos á su política vá planteando reformas utilísimas á los intereses del país, á pesar de que los periódicos de oposición siguen erre que erre en decir que el Ministerio no hace nada durante el interregno parlamentario. Especialmente en el departamento de Fomento, el más importante, acaso, desde el punto de vista de la prosperidad material del país, reina una actividad tan extraordinaria, que desde que comenzaron las vacaciones parlamentarias puede decirse que sólo por excepción ha pasado algún día sin que el periódico oficial contenga leyes, decretos, disposiciones de ese ministerio, todas conducentes al desarrollo de la riqueza pública.

Los otros departamentos ministeriales, sino en tan grande escala, han dado y están dando muestras de su actividad unos, y otros terminando trabajos reformistas que han de ser sometidos en sazón al debate en los Cuerpos Colegisladores.

La noticia del día en punto á esta campaña provechosa que en todos los terrenos viene realizando el Gabinete liberal, es la de que el señor ministro de Ultramar, publicará mañana y remitirá á Cuba, Puerto Rico y Filipinas un real decreto, firmado por S. M. la Reina, por el que se hace extensiva á nuestras provincias ultramarinas, con las modificaciones oportunas, la vigente ley de indultos de la Península, previo informe de la comisión codificadora de aquel departamento.

Del extranjero los periódicos publican el texto de la proclama dirigida por el príncipe Fernando al pueblo búlgaro.

Después de manifestar que gobernará conforme á la Constitución y de ofrecer los mayores esfuerzos á favor de la prosperidad del país, sacrificando si es preciso la vida en tan

mientras estuviese allí no cedería ningún músculo de aquella generosa organización, saludó á la princesa diciendo:

—Dios quie á V. A.

No se equivocaba el mensajero, pues no bien se hubo cerrado tras él la puerta, cuando Madama cayó en el lecho quebrantada por tan largo esfuerzo, y prorrumpiendo en sollozos murmuró:

—¡Oh Bonneville! ¡Pobre Bonneville!

XLIX.

EN DONDE PETIT PIERRE HACE DE TRIPAS CORAZON.

El abogado partió en seguida para Nantes, y poco despues descendió Petit-Pierre vestido de aldeano á la sala baja de la granja á pesar de que la noche no hubiese aun llegado á las dos terceras partes de su carrera. Era dicha sala un vasto aposento de paredes parduscas

noble empresa, se expresa en estos términos:

«Al subir al trono glorioso de los reyes de Bulgaria creemos de nuestro deber sagrado expresar al valeroso pueblo búlgaro nuestra sincera gratitud, tanto por la confianza que nos ha mostrado al elegirnos príncipe de Bulgaria, como por su conducta patrótica y prudente en los momentos difíciles que atraviesa nuestro país.»

Los esfuerzos heroicos que hace el pueblo para la defensa de los derechos de su honra y de sus intereses le han valido las simpatías de todo el mundo civilizado, inspirando la fe en sus fuerzas vitales y la certidumbre de que es digno de un porvenir más brillante.

No podemos menos de dar un testimonio de nuestra gratitud á los regentes y al gobierno por su gestión prudente en los asuntos del Estado, gracias á la cual se salvó la libertad y la integridad de nuestro país.»

Otras dos noticias del día nos las dan hechas dos telegramas, uno de «El Imparcial» y otro de «La Iberia», á cual más triste, si se confirma, así la política referente á Bulgaria, como la que no lo es y hace relación á la muerte de Stanley. Hé aquí los despatches de nuestras dos colegas:

«Bucarest 17 (3,30 tarde.— Se asegura que la guarnición de Sistova acaba de sublevarse contra el príncipe Fernando.

El grito lanzado por las tropas insurrectas ha sido el de «¡Viva el príncipe Alejandro!»

El hecho causa grande sensación, y todo el mundo adivina que el pronunciamiento es obra de Rusia, y que el nombre del príncipe Alejandro de Bettemberg ha sido tomado sin consentimiento de éste para provocar la guerra civil en Bulgaria.

Ne se tienen todavía pormenores del levantamiento.

El príncipe Fernando pasó el sábado último por Sistova, donde la población le hizo un recibimiento entusiasta.»

«Londres 17 (3, 30t.)—Se acaban de recibir noticias con caracter oficial respecto á la suerte que ha cabido al explorador Stanley.

#### Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Bernardo y S. S. muel  
SANTO DE MAÑANA.—S. Joaquin.

#### Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.  
Gran función para esta noche por los célebres artistas Mr. Pietro Adrieny y Mlle. Mariana  
Entrada general 0'35 pta.  
A las 9 en punto.

### ULTIMA HORA

#### Alcance postal-telegráfico

Madrid 18, á las 10-45 noche.

Un telegrama que publica «La Iberia» di-

desprovistas en varios parajes del yeso que las revocará, y cuyas vigas ennegreciera el humo. Había en ella un grandísimo armario de roble pulido, cuya cerradura relucía en la oscuridad, y dos esteras paralelas cubiertas de un sencillo cortinaje de sarga verdusca, completando el mueblaje dos toscas artesas y un reloj de pared encerrado en una caja de madera reculpida, que con su lento y monótono tic-tac recordaba la vida en el silencio de la noche. Anchurosa era la chimenea, y guarnecía su campana una tira de tela parecida á la de las cortinas, con la diferencia de que la tira habia pasado del verde subido al prieto; veíase en ella los adornos de rostumbre á saber: una figurita de cera, imagen del Niño Jesús dentro de un globo de cri tal, dos jarros de porcelana con flores artificiales cubiertos de una gasa para preservarlos de las moscas, una escopeta de dos tiros y un ramo pascual.

Separaba la sala del establo un tabique de madera, en el cual se habían practicado algunas aberturas, por donde sacaban la cabeza las vacas para comer el pienso, que allí les colocaba el colono.

ce que D. Carlos llegará á Inglaterra á fines de mes, pasando luego á Francia, en donde conferenciará con los principales gefes carlistas.

Sofía.—El representante de Alemania ha recibido la orden de cortar toda comunicación diplomática con Bulgaria. Créese que las demas potencias seguirán el ejemplo de Alemania.

Madrid 18, á las once noche.

Segun un telegrama que inserta «La Iberia», los zorrillistas preparan un movimiento para fines de agosto ó setiembre, anunciándose que estallará simultáneamente en varios puntos. Añade que los carlistas desde hace dos años están reorganizándose, formando una junta en cada pueblo, notán losé gran agitación entre ellos. Se encuentran divididos entre si se aprovecharán del movimiento de los zorrillistas ó el golpe que señalará el comienzo de la lucha. El duque de Sevilla asegura que se levantarán veintitres batallones vascos, aragoneses y catalanes al grito de ¡Abajo lo existente! ¡Vivan la descentralización y los fueros!

#### DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 (7 noche).

Háblase de preparativos carlistas y republicanos para alterar el Orden público.

El consejo que se celebrará esta noche acordará el que en la Gaceta del lunes próximo aparezca el relevo del general Salamanca del cargo de Capitan general de Cuba.

Madrid 19 (8-30 noche.)

El emperador Guillermo se encuentra algo indispuesto.

Se cree como probable el nombramiento del general Branger para el mando superior de Cuba en sustitucion del general Salamanca, Bolsa: 4 p 8 interior 66-40

### HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningún trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.

Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones de Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco endido á menos precio.

Valencia: Dr. Quesada.

Alcoy: Farmacias de la Viuda de Alfonso, Monllor y Mengual.

Impr. Serpis,

Cuando Petit-Pierre abrió la puerta de la habitación, sin duda despues de despedir al dueño del cortijo, al marqués y á sus hijas, habia un hombre sentado al hogar, quien se levantó al verla apartándose respetuosamente para ofrecerle un sitio; mas Petit-Pierre le indicó con un ademán que volviese á ocuparlo. Pero no dándose apuel por entendido, apartó la silla colocándola á un lado de la chimenea. Petit Pierre tomó entonces un escabel y sentóse al otro extremo enfrente de Oullier, pues este era el individuo en cuestion. Luego apoyó la cabeza en la palma de la mano y el codo en la rodilla, y abismado en profundas reflexiones agitaba el pié con un movimiento convulsivo que se comunicaba á todo el cuerpo, denotando que Petit-Pierre sufría una viva contradicción. Como también combatían el ánimo de Juan Oullier mil encontrados pensamientos, permanecía taciturno y abstraído. Al entrar Petit-Pierre en la estancia el aldeano se habia apresurado á quitarse la pipa de la boca, y hacíala rodar maquinalmente entre los dedos sin interrumpir de otro modo sus meditaciones que exhalando algunos suspiros muy parecidos á amenazas, ó bajándose para reunir los tizones del hogar

### Las lobas de Macheuil.

en cuanto se presente, me pedirán á mi hijo, no porque se interesen más por el que en 1792 por Luis XVI y en 1813 por Luis XVIII, sino por tener un partido en París; mas no le tendrán, os lo juro; antes le llevaré á los montes de Calabria. Si mi hijo ha de comprar el trono de Francia con la cesión de una provincia, de una ciudad, de una fortaleza, de una casa ó choza, os doy mi palabra de regente y madre de que nunca subirá al solio. He concluido. Id con Dios, caballero, y repetid mis palabras á los que os han enviado.

Levantóse Marco y se inclinó ante la duquesa, esperando que le tendiese la mano; pero ella conservó su ademán amenazador sin desarrugar el ceño, y juzgando aquel que no convenia aguardar más, persuadido con razon de que

# EL SERPIS

## PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Diario de Avisos, Noticias é Intereses generales.

### INSERCCIONES.

PAGO ANTICIPADO

Anuncios 5 cts. de peseta línea en la 4.<sup>a</sup> plana, 25 en la 3.<sup>a</sup> y 50 en la 1.<sup>a</sup>—Esquelas mortuorias 4 pesetas cada insercion de una en la 4.<sup>a</sup> plana, 10 en la 3.<sup>a</sup> y 25 en la 1.<sup>a</sup>—Comunicados, desde una á 25 pesetas línea, á juicio del Director. A los Sres. Suscritores se les hará la rebaja de un 25 por 100 de los precios de la anterior tarifa.

### SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se sus ribe en Alcoy en la Admon. de es periódico, S. Lorenzo, 11, donde se dirigirá toda la correspondencia.

La suscripcion costará:  
En Alcoy un mes 1.<sup>50</sup> pesetas.  
En el resto de la Península, un trimestre 5.<sup>25</sup> "  
En Ultramar, id. 8 "  
En el Extranjero, id. 10 "

Número suelto 10 céntimos.—A trasado 25 id

## PREPARACION

PARA EL INGRESO EN SEGUNDA ENSEÑANZA.

Desde esta fecha, hasta el 31 del presente mes, se admitirán alumnos en la Clase que, para el efecto, queda abierta en calle de Españoleto (contigua al Parterre), número 3, 3.<sup>o</sup> derecha.

La retribucion será convencional y en todo caso módica, segun la disposicion de cada alumno.

Los que perteneciendo á familias pobres, hayan merecido en exámenes públicos alguna distincion por parte de la M. I. Junta local de primera enseñanza, serán admitidos gratuitamente.

Alcoy 10 de Julio de 1887

### ANIS DEL FIGARO

(EL MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)

Elogiado por mas de 800

periódicos de todo el globo.  
Fabricante: Martinez Imbert.—Valencia.  
Oficinas: Pascual y Genis, 47.  
Se vende en todos los cafes, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extranjero.  
Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustín.

## TIENDA DE SANTA LUCIA

El dueño de este establecimiento, no perdonando medios para complacer á la personas debuen gusto acaba de recibir para POSTRES las siguientes pastas:

Almendrados.—Biscochos detespuma corriente.—Cocletas.—Decias.—Desayunos de Sagasta.—Galápagos.—Gallea de Sevilla corriente.—Id., id. imitacion.—Japoneses.—Lazos de Santa Brigida.—Magdalena española.—Melindres.—Mostachones.—mantinos.—Pasta fina almendra graneada. Id., id. rizada.—Id., id. picada.—Id. (sejo.—Id. Flora fina.—Pitoches.—Polvorones de almendra.—Rosquilla Fuenlabrada.—Rosquilla ontás.—Id. Severinas, que no duda seían de la aceptación de sus clientes. Como siempre se venden en este establecimiento cuantos articulos abraza este ramo, á precio fijo y garantizados por su dueño.

MANUEL SEGURA Santo, Tomás, 3.

## PAPEL COMERCIAL

—Y SOBRES.—

Los hay de venta en la libreria de este periódico, San Lorenzo, 11, á precios económicos.

## LA NEW-YORK

COMPANIA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en 1843. Dió principio á sus operaciones en 1845.

Sistema mútua á primas y contratos fijos.

Los asegurados son los únicos dueños del fondo-garantia y de todos los beneficios

Fondo-garantia: 390 millones de pesetas enteramente realizadas.

### CLASES DE SEGUROS.

Pólizas de acumulacion *Tontina*.—Pólizas á beneficios quinquenales.—Pólizas á favor de acreedores por garantia de créditos.—Seguro ordinario á prima vitalicia por defuncion.—Seguro por defuncion á prima temporal.—Seguros mixtos á muerte y vida por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolso ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotacion de niños con reembolso ó sin reembolso de primas; Por seguros de capital diferido; á plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual.

Sucursal en España (autorizada por Real Orden),  
calle de Alcalá 12, Madrid

Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Consúl general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid

Banqueros encargados de los cobros en toda España: Señores Urquijo y Comp.<sup>a</sup> de Madrid.

Agencia en Alcoy á cargo de D. Antonio Valor y Moltó, San Francisco, 3, 2.

El mejor reconstituyente

## FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

**IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.**

**Alimento soluble de Carnrick** para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, contenido 80% de forma soluble. He el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar y vigorizar los niños y la Leche materna. Las fortalezas vitales, tan necesarias á la salud. Se recomienda especialmente contra la Exentimentacion, Diarrea y Colera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de orfanitos.

Los niños alimentados con productos fermentados ó leche sola muy á menudo ofrecen debiles y adolecen de ataxia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

“EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK” es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos fuertes), pues contiene gran cantidad de principios abundantes nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agítandolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDON.

## Tintura sin igual

Para comunicarse á las canas y á la barba su color primitivo, preparada

POR EL DR. GABRIEL BERNET, FARMACÉUTICO QUÍMICO.

14, Plazade Saint-Espirit, Bayone (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado. Depósito en casa de Eduardo Fiol

## LA MARGARITA EN LOECHÉS

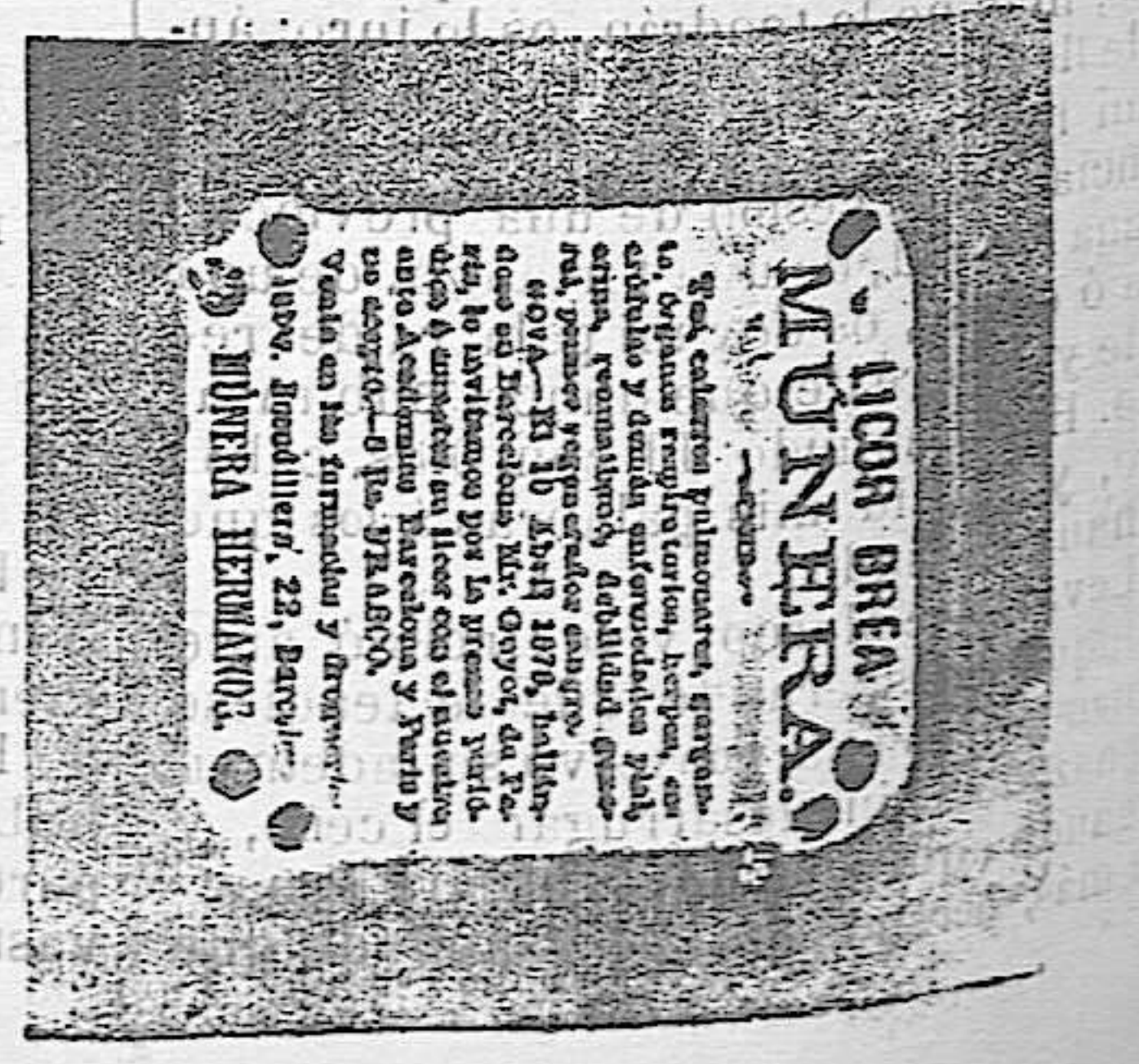
Antibiótica, antihéptica, antiestrepocócica, antiséptica y reconstituyente.

Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso es general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra el que continúa la botella de LA MARGARITA con la de otra, agua que la ha limitado por el público en conformidad con que queda.

En competencia con todas las similares, ó que pretenden producir iguales ó aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

Único gran diploma de honor concedido á su clase, cuya distincion no la consiguió otra alguna ni antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico-italiano M. Scazz Diaz accediendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resultando que LA MARGARITA de LOECHÉS es entre toda clase conocida y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, ágen los medicamentos de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es así la proporcion de combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un establecimiento pur: las enfermedades hereditarias escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, buze, estómago, presentaría, lúgus, toses rebeldes y demás que espresa en el que se han hechas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el depósito de la casa de la calle de San Francisco, 14, en Barcelona, donde se dan datos y esplicaciones en el último año.



dos millones de paginas.